

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RITCYMAR S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Guayaquil, Marzo 8 del 2013

Señores
ACCIONEROS
RITCYMAR S.A.
Ciudad

De más consideraciones:

La entidad de CONTROLADO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 000153 de mayo 4 de 200, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2012.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos complementos manifiesto que estos se han mantenido de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan datos exactos a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestra leyes.
5. Por último manifiesto en nombre propio de los principales accioneros financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Procedo a manifestar que la Compañía RITCYMAR S.A. ha tenido un funcionamiento satisfactorio.



COMISARIO